



Compañía de Transportes y Comercio Palla S.A. TRANSPALLA

INFORME ANUAL DEL ACTIVIDADES DEL AÑO 2017 DEL SR. PRESIDENTE Y GERENTE

Según el artículo 53 de la ley de compañía: obligación de rendir cuentas

Este informe de actividades es una rendición de cuentas que con la plena conciencia de que la labor desempeñada ha sido gracias a todos quienes formamos la compañía a nivel del presidente, gerente y secretario, quienes con completa entrega y dedicación han sido parte fundamental para alcanzar lo que teníamos en nuestras metas. Desde que fuimos reelectos hemos tenido que trasladarnos a realizar nuestras obligaciones dentro y fuera del cantón ocasionalmente fuera de la provincia.

Por medio de las actividades realizadas en beneficio de nuestra compañía hemos adquirido mayor experiencia en base a un trabajo con honestidad y responsabilidad. El esfuerzo es compartido teniendo siempre presente el compromiso adquirido, nuestra labor está enmarcado básicamente en ejercer la representación legal y ejecutar las políticas y resoluciones emanadas por la junta general.

El 10 de enero junto con el Señor Gerente y el Señor Comisario nos trasladamos a la ciudad de Riobamba a ingresar el oficio en la Agencia de Tránsito del Chimborazo solicitando el incremento de 10 cupos con la fecha del 9 de enero del año antes mencionado.

Ese mismo día hicimos la compra de un escritorio, un anaquel archivador y 30 sillas por la cantidad de \$ 605,30 centavos incluidos los viáticos y el transporte, de los cuales tenemos los respectivos recibos y facturas.

Martes 31 de enero, en la ciudad de Riobamba realizamos la compra de una laptop portátil HP, una impresora Epson L220, servicio técnico para la instalación de programas e impresora, insumos de oficina, viáticos y transporte mismo que fueron valoradas por el precio de \$1044,00

Jueves 16 febrero nos trasladamos a la ciudad de Ambato a la Superintendencia de Compañía a inscribir al señor presidente reelecto y al señor comisario. Luego regresamos a la ciudad de Riobamba a las oficinas de la Agencia de Tránsito a conocer si nos aprobaron el incremento de los 10 cupos, obteniendo como respuesta por medio de un oficio que no podíamos ser beneficiados con dicho pedido ya que fuimos favorecidos en el 2015, motivo por la cual deberá transcurrir 3 años posteriores al 2015 para ser acreedores de nuevos cupos.

Lunes 29 de mayo por exigencia del SRI se tuvo que abrir una cuenta de ahorros en el BANEQUADOR.

El jueves 8 de junio me traslade a Riobamba a dejar que publiquen la convocatoria en el diario La Prensa, para la Junta General Extra Ordinaria que se realizó el sábado 17 de junio del 2017.



Compañía de Transportes y Comercio Palla S.A. TRANSPALLA

El jueves 15 de junio nos acercamos a las oficinas de recaudación del Cantón a pagar la cantidad de \$ 1893,09 ctvs. Por ocupación de vías públicas para nuestros vehículos. En la cual \$ 650.00 se recaudó de los 13 compañeros legales más \$ 230.00 de los cinco compañeros aspirantes a los cupos sumando la cantidad \$ 880.00. Por esta razón se realizó el retiro de la libreta de ahorros de la compañía la cantidad de \$ 1013.00 para dicho pago.

Señores accionistas también para el conocimiento de todos ustedes hemos tenido que reunir extraordinariamente con los compañeros que estamos trabajando legalmente para tratar varios asuntos como; solicitud de operativos, contabilizar el pago de mensualidades atrasadas y aprobar venta de acciones de varios compañeros.

Miércoles 21 de Junio viajó el señor Gerente a la ciudad de Riobamba a dejar el oficio dirigido al Dr. Carlos Alberto Jara del Pino Director de la Agencia Nacional de Tránsito a solicitar que coordine y realiza operativos contra la informalidad en el Cantón Pallatanga mediante la cual obtuvimos resultados positivos para nuestra institución.

Martes 12 de septiembre conjuntamente con el señor Gerente viajamos a la ciudad de Riobamba a las oficinas del Dr. Carlos Alberto Jara del Pino a dejar una invitación a la ceremonia de Aniversario de la compañía en concordancia al Acta de la junta general extraordinaria de accionistas del Sábado 17 de junio del 2017, con la aprobación de 24 accionistas, más el Sr. Celso Leopoldo Robalino que cuenta con 690 acciones de los cuales contamos con el 55% de quorum reglamentario en la cual se aprobó que los compañeros transportistas legales debe aportar \$50 y los compañeros aspirantes aportar la cantidad de \$100. Se contribuyó dinero extra para la ejecución del evento antes mencionado. En la cual aclaramos que no se hizo uso del dinero de las mensualidades.

Hasta aquí señores accionistas el informe de actividades correspondientes al año 2017, mismo que queda a vuestra consideración.

Atentamente,

Fermín Mishqui

PRESIDENTE

Ernesto Lema

GERENTE

Miguel Villa

COMISARIO VISOR

Dirección: Barrio Lindo Av. José Velasco Ibarra Callejón s/n frente a la cancha de Boley casa N°. 10-09
Telfs.: 03 2919-534 - 084088496 - 081908688
Parada calle Eloy Alfaro y Av. Velasco Ibarra
Pallatanga - Ecuador
